

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 458

Impreso el día 18 de septiembre de 2024

Término del artículo 113: 27 de septiembre de 2024

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y  
CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Segundo** Congreso Internacional de Educación Ambiental e Innovación Inclusiva, Infanto Juvenil hacia la Resignificación del Aprendizaje y su relación Post Pandemia, desde la Tecnología y la Transversalidad –CEA2024–, llevado a cabo entre los días 20 y 24 de mayo de 2024, en la ciudad de 30 de Agosto, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Quetglas**. (1.364-D.-2024.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Quetglas, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la realización del 2° Congreso Internacional de Educación Ambiental e Innovación Inclusiva, Infanto Juvenil hacia la Resignificación del Aprendizaje y su relación Post Pandemia, desde la Tecnológica y la Transversalidad (CEA2024), a realizarse los días 20 al 24 de mayo del corriente año, en 30 de Agosto, partido de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires ; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito a la realización del 2° Congreso Internacional de Educación Ambiental e Innovación Inclusiva, Infanto Juvenil hacia la Resignificación del Aprendizaje y su relación Post Pandemia, desde la Tecnológica y la Transversalidad (CEA2024), llevado a cabo los días 20 al 24 de mayo del corriente año, en 30 de Agosto, partido de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 17 de septiembre de 2024.

*Carlos D'Alessandro. – Gabriela Estévez.  
– Margarita Stolbizer. – Maximiliano*

*Ferraro. – Ana F. Aubone. – Fernanda Avila. – Leila Chaher. – Pablo Juliano. – Dante López Rodríguez. – Martín Maquieyra. – Esteban Paulón. – Fabio J. Quetglas. – Yamila Ruíz. – Sabrina Selva. – Guillermo Snopek. – Carolina Yutrovic.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Quetglas, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la realización del 2° Congreso Internacional de Educación Ambiental e Innovación Inclusiva, Infanto Juvenil hacia la Resignificación del Aprendizaje y su relación Post Pandemia, desde la Tecnológica y la Transversalidad (CEA2024), a realizarse los días 20 al 24 de mayo del corriente año, en 30 de Agosto, partido de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

*Carlos D'Alessandro.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del 2° Congreso Internacional de Educación Ambiental e Innovación Inclusiva, Infanto Juvenil hacia la Resignificación del Aprendizaje y su relación Post Pandemia, desde la Tecnológica y la Transversalidad (CEA2024), a realizarse los días 20 al 24 de mayo del corriente año, en 30 de Agosto, partido de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires.

*Fabio J. Quetglas.*